

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES

—GERONA.— JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 1896—

NUM. 256

Sinthe sabatior y Pas...
representante en Gerona, don Emi...
Calle de Santa Clara, número...

CONSTANTANA
(Sin solución)
Llegad a la gala bautismal d un ni...
Se llamarán Juan y Petra...

Crónica

No puede quejarse el gobierno de suerte, porque si le toca dirigir los destinos de la nación cuando ésta atra...
Hombres y dinero! los grandes ca...
Hombres y dinero! Ni dinero ni...

La vista ha tenido escasa importancia. Componían el tribunal de derecho los señores Pinazo, presidente, Culla, y Gay. Representaba al ministerio público don León Bonel y al procesado le defendía don Joaquín Linás. De la prueba testifical no se ha podido poner bien en claro si el procesado detuvo ó no en el acto del atropello el vehículo que guiaba. Hásta hora bien entrada de la tarde no dictará tal vez sentencia el tribunal de derecho. De los varios asuntos tratados ayer en la sesión que celebró nuestro Cabildo municipal, vamos á dar cuenta á nuestros lectores, por separado, á fin de que dejando de englobarlos pierdan algo de la aridez que resulta siempre en los extractos de sesiones. Uno de los acuerdos que tomó el Consistorio, fué la adquisición de plantel de chopos, carolinas y álamos blancos para repoblar las orillas del Güell. También acordó adquirir varias plantas de adorno para aumentar las hoy existentes en los jardines de la Dehesa. El total importe de estas plantas es relativamente pequeño, pues no llegará á cien pesetas. Las iniciativas del jardinero del Ayuntamiento, dejan sentirse, y á este paso, los jardines públicos irán embelleciéndose poco á poco y con notable economía, ventajas ambas que el público aplaudirá. Ha sido devuelta á doña María Esteve, propietaria de unos terrenos en las afueras de esta ciudad, una instancia que ha presentado á fin de que llene determinados requisitos. En la referida instancia cedía dicha señora terrenos de su propiedad para abrir una vía de seis metros de anchura á condición de que el Ayuntamiento construyese una atárgea para la conducción de aguas de riego, procedentes de la acequia Monar. Habiendo solicitado el ex-Arrendatario de puestos públicos, don Pedro Miguel, la devolución de las dos fianzas que tenía hechas en la Depositaria de fondos comunales, se ha acordado devolverle únicamente la que corresponde á Plazas y Mercados por ser de su propiedad las pesas y medidas empleadas; pero no la de las Pescaderías, por cuanto, según informes que han llegado á noticia de la Corporación municipal, no está completo el material de que se hizo cargo al adjudicársele la subasta. Ya que la edificación en las afueras va tomando incremento desde que es un hecho la aprobación del derribo de las murallas, no nos explicamos que se pongan obstáculos y entorpecimientos en todo cuanto á la urbanización de dichas afueras afecta. El señor Estech hubo de llamar anoche la atención del Municipio acerca de un asunto que dormía el sueño de los justos, é ilegalmente por cierto, desde hace más de cuatro meses. Tratase de unos terrenos de don Luis Perich, que debe expropiar el Ayuntamiento en la calle de Figuerola. El señor Salvat cree que el precio es exagerado, cuando no resulta más que á 25 céntimos, escasamente, el palmo, y el perjuicio que se irroga al señor Perich es en mucho superior á lo que haya podido calcular dicho señor concejal no teniendo en cuenta que el terreno que queda á dicho propietario después de la expropiación, es deficiente, no solo para la venta si que también para la edificación particular. En asuntos de este género no son las condiciones absolutas las que más deben tenerse en cuenta, si que también las relativas. Y harto hace el señor Perich, con ceder al Ayuntamiento 125 pesetas del importe total de la indemnización pedida. La compañía arrendataria de Consumos, recibió en 16 de septiembre último, una comunicación participándole el aumento del cupo del impuesto de la sal, que grava á la

referida Empresa en unas 300 pesetas mensuales. Fundándose ésta en que ha recibido la comunicación con notable retraso y en que se habían hecho grandes introducciones de sal, ha solicitado le exima el Municipio del pago de la mensualidad del mes de octubre por dicho concepto, empezando el pago desde primero del corriente. Sobre este particular, acordó ayer el Municipio manifestar á la Empresa que formulará la reclamación directamente á la Delegación de Hacienda. Otro extremo abarcaba la solicitud de referencia. El concierto de las Afueras. Para reintegrarse la compañía Arrendataria de los perjuicios que la nueva tributación sobre la sal le origina, ha solicitado que el Ayuntamiento impusiera 25 céntimos de peseta á cada vecino de las Afueras. Este segundo extremo de la instancia ha quedado sin resolver á fin de ser estudiado con la detención debida. Se asegura que van á girarse las órdenes oportunas á fin de efectuar el 28 del corriente la concentración del cupo del actual reemplazo correspondiente á los cuerpos de ejército de la Península. Se ha acordado por el Ayuntamiento devolver la fianza al empresario que fué del teatro Principal durante la última temporada, por haber cumplido con el Ayuntamiento todos sus compromisos. Es ya costumbre inveterada ó por mejor decir abuso intolerable en esta ciudad, que los propietarios pidan permiso de obras cuando estas están ya empezadas, y á veces á punto de terminar. Los que tal obran, cuentan sin duda alguna, sino con un permiso extra-oficial, con la influencia de algunos ediles, merced á la cual se creen autorizados para faltar á las ordenanzas municipales. De ahí que salgan algunos burlados en sus esperanzas cuando menos lo supieran. Que estos abusos han existido de muchos años á esta parte en el seno del Municipio viene confirmado hasta la saciedad por repetidos ejemplos. Y que no pueden las cosas continuar así por más tiempo, que se impone cortar de raíz estos abusos, es ya de cajón. Que el Ayuntamiento está decidido á obrar de distinta manera que hasta aquí, pruebalo el hecho de haber impuesto ayer una multa á don Juan Costa, que había levantado un muro de contención en la Ronda de Fernando Puig, pidiendo permiso después de empezadas las obras; así como también manteniendo el acuerdo que había tomado en la penúltima sesión, respecto á unas obras que clandestinamente, ó sea sin el oportuno permiso de la Corporación municipal, se habían llevado á cabo en la azotea de la casa número 2 de la Rambla de Alvarez. Tantos y tales deben haber sido los abusos que sobre este particular se han cometido, que en la sesión de ayer, un concejal, el señor Sabat, de la comisión de Fomento, empenó su palabra de que no informaría jamás cualesquiera que fuesen las influencias que se pusieran en juego, permiso alguno de obras, si éstas hubiesen empezado. Los señores Pol y Salvat, de la misma Comisión, hicieron después manifestaciones iguales. Con cargo al capítulo de gastos carcelarios, se ha acordado por el Municipio, la adquisición de una estufa con destino á la secretaría de la Audiencia provincial. Ya que se ha tomado tal acuerdo, no hubiera estado tampoco de más aprobar la adquisición de algunas lámparas y candelabros, que buena falta hacen en la Audiencia en esta temporada en que las sesiones duran hasta hora adelantada de la noche. En breve empezarán las obras de edificación del matadero público que se ha de construir en las afueras de Figuerola. Con tal motivo se formará una brigada de albañiles y peones.

Los primeros percibirán un jornal de 14 reales diarios, y de 9 los segundos, á propuesta del señor Sabat. Los señores Pol y Salvat votaron en contra de este acuerdo, entendiéndolo que el aumento de un real á estos operarios era sentar un precedente que pudiera indirectamente perjudicar á los particulares que pagan los jornales, según costumbre en esta capital, á más bajo precio. El señor Carreras manifestó que habla albañiles que con un jornal de 12 reales ganaban más de lo que por sus aptitudes merecían. Puesta á votación la proposición del señor Sabat, 8 concejales votaron en pró y 2 en contra. La Diputación provincial ha acordado sacar á pública subasta el suministro de arroz y harina para el Hospicio y Hospital provincial, desde 1.º Enero próximo hasta 30 de Junio. Las subastas tendrán lugar el día 19 de Diciembre á las 3 de la tarde. El vecino de Barcelona don Samuel Hirt y Ritz ha solicitado la oportuna concesión para derivar del río Ter 5000 litros de agua por segundo para usos industriales en los términos municipales de la Parroquia de Ripoll y de las Llosas aprovechando un desnivel del río de 43,50 metros con un salto de 42,02 metros. En su consecuencia se ha señalado el plazo de 30 días á fin de que los particulares y Corporaciones á quienes pueda interesar el proyecto presentado puedan exponer lo que estimen conveniente, á cuyo efecto estará de manifiesto el referido proyecto en la Jefatura de Obras públicas. Hoy deben llegar á Moncada, de paso para Gerona y Figueras y procedentes de Zaragoza, los contingentes de los regimientos de Guipúzcoa y de Asia que deben formar parte de las compañías expedicionarias á Cuba. A fin de suministrarles el desayuno, pasarán á Moncada varios individuos de tropa del batallón de cazadores de Alfonso XII á las órdenes del primer teniente del mismo cuerpo don Rafael Benavent. Hasta las tres de la madrugada ha estado trabajando activamente el juzgado de instrucción para llegar al descubrimiento del autor ó autores del robo cometido ayer en casa de la señora viuda de Casanovas. Los cacos sustrajeron del domicilio de dicha señora seis cubas de la emisión del 86 y dos del 90 y 1.355 pesetas en metálico y billetes del Banco. A los primeros momentos fué detenido un repartidor de pan, pero se cree será puesto hoy mismo en libertad, por no confirmarse las sospechas que en un principio recaían sobre él. Pósteriormente fué detenido también un sujeto apodado «Gralla» que continua todavía en la carcel. Parece que el autor del robo enterado de las costumbres de la casa, y quizás persona entrante en la misma, debió hacerse con una llave del cuarto ó abrió la puerta con ganza. Ninguno de los cajones de la cómoda fué descerrajado ni se notó desorden alguno en la habitación. Se supone que el robo se cometería de once á una de la mañana, hora en que se ausentó la señora Casanovas, que fué á visitar sus hijos que estaban en uno de los colegios de esta ciudad. Dicha señora no se apercibió de que había sido robada hasta las nueve de la noche en que puso el hecho en conocimiento del juzgado. Se ha señalado el plazo de 30 días con arreglo á lo que determina la Instrucción á fin de que los particulares y corporaciones á quienes pueda interesar el proyecto presentado puedan exponer lo que estimen conveniente. D. Buenaventura Capdevila vecino de Olot ha solicitado aprovechar aguas de la Riera de Toruell en el término municipal de

Castellfrilit de la Roca derivando dichas aguas por medio de una presa fija emplazada como á unos 80 metro aguas arriba del paso del camino llamado de Forcará. CENTRO DE VACUNACION Progreso, 23, Barbería. Se vacuna y revacuna directamente de la ternera y se expende linfa siempre reciente. EMILIO TEIXIDOR SUCESOR DE XIPRA 3, BESADO, 3. En esta antigua casa, especial en sus artículos, se encuentran con abundancia y variedad las ÚLTIMAS NOVEDADES QUINCALLA MERCERÍA Y PERFUMERÍA Guantes para señoras y caballeros: á 4, 8 y 12 reales, recomendables en su clase. Jabón limón y Jabón mandarina á 0,25 céntimos. NOTICIAS TELEGRAFICAS Madrid 19. A petición del Fomento del Trabajo Nacional y de otras entidades de Barcelona, el vapor que había de salir para Filipinas de Barcelona el día 20 del actual ha aplazado su marcha hasta el 26. Este vapor además del batallón de infantería Marina llevará otro de infantería. En el correo del 5 de diciembre irán también fuerzas con destino al ejército de Filipinas. Se acaba de recibir de la Habana un telegrama particular, comunicando noticias de la guerra. Dice este despacho que los insurrectos tirearon al cuartel general con el visible propósito de herir al general Weyler. El general en jefe durmió en campo raso bajo una lluvia torrencial y estuvo sin comer en todo el día. El batallón de Arapiles anduvo veinte horas con lluvia, llegando á puerto Sorbas. Ha quedado evidenciado el hecho tantas veces repetido de que los insurrectos lanzan balas explosivas. Se ha recibido de la Habana un despacho oficial en el que se dice lo siguiente: «División Gonzalez Muñoz, avanzando sobre Brujo y Brujito en combinación con media brigada de Hernández de Velasco batió en Rio Hondo las partidas de Ibañez y Ducassé. Por nuestra parte tuvimos un capitán y 2 soldados muertos y 19 de tropa heridos. Siguiendo el día 17 hacía San Cristóbal la mencionada columna, tuvo un pequeño combate con los rebeldes, en el que resultaron cinco heridos mas, conduciendo el pueblo muchas familias de la Sierra. Imp. de EL CORREO DE GERONA





